

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (14/03/2023 y 30/03/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 14 y 30 de Marzo de 2023, aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Celebrar el próximo día 2 de Junio la CLAUSURA DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES y con ellas todas y cada una de las categorías y modalidades que la integran con una merienda y entrega de medallas en el Polideportivo Municipal en horario de tarde.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local para su posterior difusión y publicación en los medios convenientes.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 9 de Mayo de 2023.